

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15855-10	10 MAY 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	109	28/01/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Modificaciones, Alteraciones, Cambio de Destino y Ampliaciones.	Arch. = 655	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL	
CALLE o CAMINO		NÚMERO	
4	Avda. Santa María	2772	
ROL DE AVALÚO		959-04	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
ZB	FS 25 25A	Zona Industrial	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	866	546	1989
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	José Santos Cayo Ticuna		822.744-3
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Pedro José Cayo Supanta		5.059.113-1

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	3.014,50 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Comercio	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	307,81 m².	2.852,87 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI NO	

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	307,81 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 136.973.-	\$ 42.161.659.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 1.930.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	307,81 m².					\$ 44.091.659.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para:

Regularizar modificaciones y alteraciones interiores, cambio de destino y ampliaciones por 307,81 m<sup>2</sup>, en propiedad que cuenta con último Permiso de Construcción N° 13.245/2005 y Recepción Final N° 8755/2005, por un total de 2.545,06 m<sup>2</sup> en 2 pisos destinados a locales comerciales, panadería, bodegas, oficinas y vivienda.

- El cambio de destino corresponde a:

\* De vivienda, locales comerciales y panadería a nuevo destino de restaurant en 2 pisos, por un total de 1.105,16 m<sup>2</sup>.

- Las alteraciones corresponden a:

Primer Piso:

- \* Modificación de rasgos de muros y demolición de muros interiores en panadería, para habilitar área de comedores pista de baile.
- \* Demolición de muros y retiro de artefactos de baños (2).
- \* Construcción de nuevos muros divisorios para habilitar trastienda en escenario.
- \* Construcción de muros para habilitar SS.HH., para discapacitados y habilitación de cocina.
- \* Construcción de tres escaleras interiores en pista, comedor 1, cocina y baño.

Segundo Piso:

- \* Demolición de muros de dormitorio 2 para habilitar salón comedor 2.
- \* Demolición de muros de cocina y retiro de artefactos sanitarios, para habilitar SS.HH. (2) para damas, varones y oficina.
- \* Modificación de muros de baño existente en área de salón comedor 2 y demolición de muros y retiro de artefactos de baño existente, para habilitar comedor 2.

- Las ampliaciones por 307,81 m<sup>2</sup> corresponden a:

Primer Piso (31,17 m<sup>2</sup>):

\* Área bar, comedor 1, pista de baile y acceso a SS.HH.

Segundo Piso (276,64 m<sup>2</sup>):

\* Comedor 2 y bar comedor 3.

Finalmente la propiedad queda con 2.852,87 construidos en 2 pisos, destinados a dos locales comerciales, panadería, bodega, oficinas y vivienda y compuestos de:

Primer Piso (2.077,96 m<sup>2</sup>):

- Local Comercial 1: Comedor, SS.HH., damas y varones, bar, cocina, bodega 1, oficina 1, escalera, oficina 3 y 4, bodega 2, SS.HH. funcionarios, bodega 3, bodega 4.
- Local Comercial 2: Hall acceso, bar, cocina con escalera, cámara de conservado, comedor 1, pista de baile, pasillo de servicio, cabina Dj, SS.HH., discapacitados, trastienda escenario, SS.HH., para damas y varones, tres escaleras.
- Panadería: Bodega de almacenamiento inofesivo, bodega de mantednción, horno, caseta de control y pasillo.

Segundo Piso (774,91 m<sup>2</sup>):

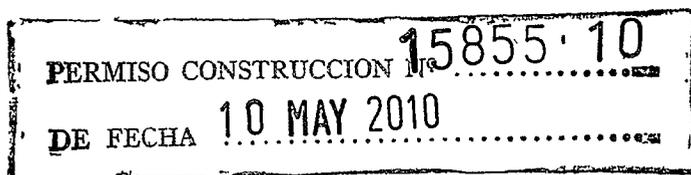
- Vivienda Cuidador: Pasillo, sala multiuso, cocina, bodega, dos dormitorios, oficina.
- Local Comercial 2: Pasillo, dos salones Vip, recepción cocina, SS.HH., para damas y varones en comedor 2, comedor 2, oficina, pasillo, SS.HH., para damas y varones en comedor 3, bar comedor 3.

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3124348 del 06/05/2010, por la suma de \$ 651.725.- al contado.

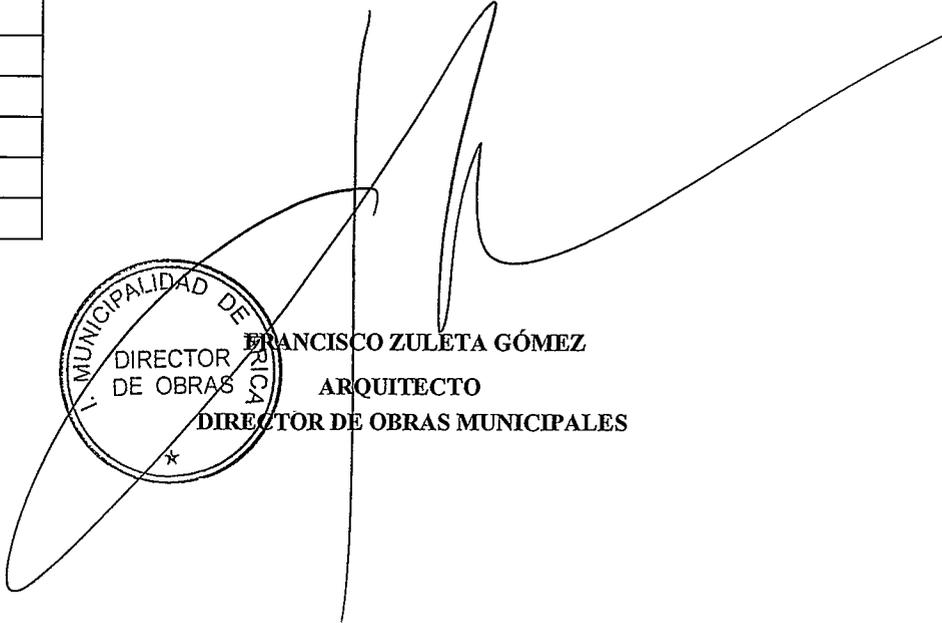
*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Patricio Tapia Mamani.*

./



<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	3.014,50 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	2.545,06 m <sup>2</sup> .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	307,81 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	2.852,87 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 42.161.659.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 632.425.-
30	PREUP. ALTERACIÓN	\$ 1.930.000.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 19.300.-
34	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 44.091.659.-
35	DERECHOS A PAGO	\$ 651.725.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



FZG/bml.  
Arch. = 655

PERMISO CONSTRUCCION N° 15.855.5.1.0  
DE FECHA 10 MAY 2010